Bucaramanga, 02 ABR 2025

Doctor
SERGIO ENRIQUE SUÁREZ CEPEDA
Coordinador Grupo Extensión Institucional o quien haga sus veces.
Unidades Tecnológicas de Santander
Ciudad

REFERENCIA: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato de prestación de servicios, suscrito con **FABIAN MAURICIO PORRAS LOPEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.669.661 de Bucaramanga, cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERVENTOR PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO Y FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIOS APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL SENA Y FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO EMPRENDER, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR EL SENA-FONDO EMPRENDER EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.5348494 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER Y EL SENA".**

En ejercicio de tal designación deberá cumplir lo establecido en la Resolución No. 02-951 del 10 de diciembre de 2021 "Manual de Supervisión e Interventoría". El cual rige para todos los contratos que suscriba las Unidades Tecnológicas de Santander, en calidad de contratante o contratista, para funcionarios y particulares que se desempeñen como supervisores e interventores, y se encuentra dispuesto en la base documental de la página web de la Institución en la siguiente ruta: /Normatividad/Manuales y Códigos y lo establecido en la resolución No. 02-959 del 13 de septiembre de 2023, modificada por la resolución No. 02-1330 del 01 de diciembre de 2023, mediante la cual se adopta y modifica el manual de contratación de las Unidades Tecnológicas de Santander para la Operación del Fondo Emprender, en el marco del contrato CO1.PCCNTR.5348494 de 2023.

ELIZABETH LOBO GUALDRÓN
Vicerrectora Administrativa y Financiera
Unidades Tecnológicas de Santander

NOTIFICACIÓN: La Notificación se surte a través del mensaje enviado por la plataforma SECOP II a correo Electrónico.

Proyectó: Jairo Andrés Soto Blanco
Profesional Apoyo Jurídico Fondo Emprender - UTS